

Cruz Flores, Alejandro, "Enfrentarían hasta 12 años de cárcel agresores de Echinedu", *La Jornada*, México, 05 de junio de 2011.

Consultado en:

<http://www.jornada.unam.mx/2011/06/05/capital/039n1cap>

Fecha de consulta: 01/12/2011.

- ❶ Los policías Heriberto Martínez y Juan Carlos Rosales, consignados al Reclusorio Sur
- ❷ Cinco testigos señalan a los uniformados como los primeros que atacaron al nigeriano



La viuda de Isaac Echinedu, Liduvina Castillo, acompañada de Wilner Metelus, presidente del Comité Ciudadano de Defensa de los Naturalizados y Afromexicanos, durante su protesta, el 2 de junio. **Foto María Meléndrez Parada**

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) consignó ante un juez penal a los policías preventivos del sector Asturias acusados de agredir a golpes al nigeriano Isaac Echinedu Nwachukwu, poco antes de ser atropellado por un vehículo particular la medianoche del pasado 10 de mayo.

Los efectivos policiacos Heriberto Martínez González y Juan Carlos Federico Rosales fueron trasladados ayer al Reclusorio Sur y puestos a disposición de un juez penal que definirá si hay elementos para iniciarles un proceso por los delitos de abuso de autoridad y lesiones calificadas, por los que podrían ser acreedores de una sentencia de hasta más de 12 años de prisión.

La PGJDF informó que los uniformados fueron identificados por cinco testigos, incluida la viuda del nigeriano, Liduvina Castillo, como los responsables de golpear en diversas ocasiones a la víctima, cuando esperaba un taxi en calzada de Tlalpan, en el perímetro de la colonia Obrera.

La dependencia detalló que conforme al Código Penal para el DF, las lesiones calificadas y el abuso de autoridad se sancionan con hasta seis años y ocho meses de prisión cada delito.

Al respecto, la viuda del africano reconoció que han habido avances en torno a la investigación en el ataque a su esposo, aunque recordó que fueron cuatro los uniformados que lo agredieron, por lo que espera que sean castigados conforme a derecho.

En ese sentido, la PGJDF señaló que la investigación continúa y aún no se define la situación jurídica de los policías auxiliares César Elizarrarás Martínez y Alfonso Romero Salinas, quienes llegaron en la patrulla 73003 y también, según las versiones de testigos, participaron en la agresión.

Ayer, Liduvina Castillo tuvo acceso al video completo de la cámara de seguridad de la zona, que tiene una duración de hora y media, en el cual, relató, se puede ver como su esposo es abordado por el policía preventivo Heriberto Martínez, que empieza agredir al afectado, quien trata de escapar y corre en dirección a la casa de su pareja, pero es alcanzado por el uniformado que lo vuelve a llevar hacia calzada de Tlalpan, donde es golpeado fuertemente.